

Jueves 23 de agosto de 2018
Junta de Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales - UBA

VISTO

El conflicto salarial que afecta al conjunto de la docencia universitaria de todo el país

CONSIDERANDO

Que el gobierno nacional ha realizado un recorte de 3 mil millones de pesos en el presupuesto de las universidades nacionales y que se encuentran en sub-ejecución otros 4 mil millones

Que el sistema científico nacional, en estrecha relación con las universidades públicas, también se encuentra afectado por el ajuste en materia de Educación, Ciencia y Técnica

Que 57 universidades nacionales se encuentran atravesadas por este conflicto, tomando lxs docentes hace 3 semanas diferentes medidas de lucha al respecto (no inicio de cursada, clases públicas, no firma de actas, etc.)

Que la última oferta salarial del Ministerio de Educación se encuentra estancada en el 10,8% en cuotas y sin cláusula gatillo, estando la inflación del año 2018 proyectada por encima del 30% y los servicios afectados por considerables aumentos de tarifas

Que hay un fuerte operativo mediático para evitar que la situación crítica que atraviesa la educación superior sea conocida por el conjunto de la población

Que las universidades nacionales se sostienen a partir de trabajo gratuito de sus docentes (ad-honorem), habiendo en esta facultad alrededor de 800 trabajadores y trabajadoras que no cobran por su labor educativa

Que las autoridades de la Universidad de Buenos Aires, encabezadas por el Rector Alberto Barbieri, se niegan a aplicar el Convenio Colectivo de Trabajo que regula y protege la labor docente, particularmente en sus condiciones salariales.

Que a partir de septiembre se discutirá en el Congreso Nacional el presupuesto 2019, el cual sufrirá un gran recorte a nivel general a partir del acuerdo del Gobierno Nacional con el FMI, lo cual afectará directamente el presupuesto educativo

Que el conjunto de la docencia universitaria y del estudiantado, en diferentes punto del país, se encuentra organizándose en defensa de la educación pública con diferentes medidas de lucha;

Que el jueves 23/08 se llevará adelante un corte de las calles Av. de Independencia y Sgo. del Estero docentes junto a estudiantes; y el viernes 24/08 clasa públicas en Plaza de Mayo.

LA JUNTA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RECOMIENDA:

Art. 1: Manifiestar su rechazo frente a las ofertas salariales del Ministerio de Educación hacia lxs docentes, entendiendo que esto supone una reducción de su salario real y un empeoramiento de sus condiciones laborales

Art. 2: Expresar el apoyo con los gremios docentes y acompañar las medidas de lucha que ellxs lleven a cabo

Art. 3: Difundir a través de los medios institucionales de la carrera la situación en la que se encuentra el conflicto, con el fin de quebrar el cerco mediático que busca aislar al mismo

Art. 4: Dé forma